



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

10741

Juicio sobre delitos leves 549/2018

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se a CRISTIAN CORPODEAN (denunciado) y CHRISTOPH HANSCHKE (denunciante), a fin de que asistan a Juicio Oral el día 30 de Noviembre a las 10:10 horas.

En PALMA DE MALLORCA a 14 de octubre de 2018

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

